

El español de los Presidios y Misiones de California en 1782

Giorgio Perissinotto

University of California, Santa Barbara

Si el andalucismo de las hablas americanas es el marco de muchos de los estudios que buscan en la lengua de los primeros pobladores el centro irradiador de los fenómenos que iban a definir y separar estas variedades americanas de las peninsulares, la filiación dialectal del español de California es un tema que, sin haber atraído a un sinnúmero de estudiosos, sí ha suscitado el interés de algunos especialistas.

En un trabajo anterior, José Moreno de Alba y el que esto redacta, al describir el español hablado en California en la actualidad, reflexionábamos acerca del español primitivo que debió hablarse allí a finales del siglo XIX. Decíamos (1988:174-75):

Podría pensarse que el español que hoy se habla en California es una continuación de la lengua que hasta ahí llevaron los colonizadores españoles en el siglo XVIII. Debe considerarse, sin embargo, que lo que acontece con el castellano de esa región hasta principios del siglo XX casi no guarda relación con el importante desarrollo que tendrá después, como efecto de lo que se ha llamado la época de las grandes inmigraciones... Todo lo anterior permite pensar que aún durante la época mexicana California era una pequeña colonia española que cultural y lingüísticamente daba lugar a modalidades muy diversas de las que entonces se estilaban en México.

Lo anterior, sin pecar de incorrección, quizás adolezca de imprecisión debida a la falta de información acerca de la lengua que se llevó a la Alta California en la segunda mitad del siglo XVIII. El presente trabajo, sin repudiar lo dicho en el citado artículo, quiere ser un primer intento de fundamentar o rechazar la idea de una continuidad lingüística en dicha región.

A manera de anticipo cabe subrayar dos aspectos. Decíamos “el castellano de esa región [Alta California] casi no guarda relación con el importante desarrollo que tendría después” (p. 174). Si bien es cierto que el hilo lingüístico que unía California a España se rompió con la independencia de México y el que lo conectaba con la nueva república era tenue, no es menos cierto que no hubo interrupción

en las comunidades hispanohablantes. No fueron abandonadas (como sucedió en Texas) ni clamaron anexión a los Estados Unidos. De manera que me parece más acertado hablar de “revitalización” del español mexicano debido a la inmigración. El segundo aspecto que debe matizarse es el haber considerado los primeros pobladores hispanohablantes de California “colonizadores españoles”, término que abarcaba tanto a los nacidos en la península como a los nacidos en México, aunque, como voy a señalar a continuación, se distinguía claramente entre criollos y peninsulares¹. Las pesquisas que me atrevo a presentar señalan que aunque eran “españoles” en sentido **político**, por falta de mejor palabra, estos pobladores gravitaban hacia México, cuyos productos solicitaban para crear en California una imagen de su terruño, ya que era el lugar de donde habían venido y al cual en varios casos deseaban volver. En una de las primeras expediciones por tierra realizada en 1766, el Teniente Don Blas Fernández y Somera cuenta que llegaron a una laguna que les recordaba el lago de Chapala, en el actual estado de Jalisco (Diario 1959:21-22):

A este parage por hacer memoria de *su país* [énfasis mío] han querido llamar Chapala algunos soldados portados aquí del Reyno de la Nueva Galicia.

Es sólo un par de años después que podemos afirmar que empieza la historia lingüística de California. Comienza en San Blas, Nayarit, el 16 de mayo de 1768, con la decisión por parte del Visitador General José de Gálvez, de ocupar los puertos de San Diego y Monterrey y establecer allí presidio y misión.

Es aquí, en este momento histórico, que la lengua española se asienta y afianza junto con los cimientos de las primeras estructuras que se levantan en San Diego (1769), Monterrey y, no mucho más tarde, en varios lugares de la Alta California. Esta lengua será la que existirá en California hasta mediados del siglo XIX, y que denominaremos español californiano, para distinguirlo — por lo menos metodológicamente — del español que actualmente podemos escuchar en este estado. Dicha lengua, viva hasta mediados del siglo XIX, será en parte desplazada por el inglés y modificada por un español distinto, procedente del norte de México y traído por los inmigrantes desde comienzos de este siglo. ¿Cuál es, entonces, la base lingüística de este español que denominamos californiano?

La Baja California a la sazón tampoco contaba con asentamientos de mucha importancia. El ingeniero Costansó, que jugó un papel de relieve en la expedición

¹ Lo de aglutinar en una sola categoría de “español” a toda persona vinculada con la empresa californiana es más visible en la incondicional celebración —en la California estadounidense— de la época anterior a la independencia de México con manifestaciones estrictamente españolas (desfiles de caballos y jinetes ataviados al estilo andaluz, bailes flamencos, mantillas y peinetas, etc.) y con total exclusión de cualquier elemento mexicano, aunque éste fuera colonial y novohispano.

de Portolá, comenta² que el número de indios era bajo y que la mayoría de ellos, aunque catequizados y cristianos, mantenía la misma forma de vida que se había observado a la llegada de los primeros colonizadores a California (Brandes 1970:5-6). De los colonizadores llegados de otras partes de México afirma Costansó que no llegan a los cuatrocientos, incluyendo en ellos a los soldados del Presidio de Loreto.

Es indudable que las expediciones de reconocimiento se componían de gente de muy diversa procedencia y que la lengua que circulaba entre los expedicionarios era tan variada como sus integrantes. En la misión de Santa María, en Baja California, se juntaron según Costansó “tropa, harrieros, y baqueros con el ganado de toda especie que se había de llevar en pie para carga y para poblar los establecimientos proyectados” (Brandes 1970:12)³. A éstos hay que sumar los veinticinco hombres de la Compañía de Voluntarios de Cataluña que para este propósito habían sido llamados a servir desde el ejército de Sonora. Fray Junípero Serra, mallorquín, formaba también parte de esta multilingüe expedición. Por lo anterior podemos suponer que por las costas de California se podía oír castellano, catalán, y una variante dialectal del mismo: mallorquín. Junto a estas lenguas también se escucharían un elevado número de lenguas indígenas; se calcula que los 150 000 indios existentes poseían 22 sistemas lingüísticos distintos y más de 138 idiomas (Blanco 1971:87)⁴. Costansó dedica varias páginas a los indígenas del canal de Santa Bárbara y hasta comenta la impresión que le causa el oír su lengua:

“Su lengua es sonora, y de fácil pronunciación: creyeron algunos hallarle cierta conexión con la Mexicana en que la L y T suenan frecuentemente, como se reparó entre estos naturales: pero los que poseen el Mexicano, podrán mejor inferirlo por las siguientes voces” .

Pero si la conversión de los indígenas a la religión y costumbres hispánicas resultó extremadamente difícil, colonizar la Alta California poblándola de agricultores, artesanos, carpinteros, albañiles y herreros fue tarea más ardua aún. La mitad de los componentes de la expedición de 1769 murió, reduciendo el número de sobrevivientes a 126 hombres. Fernando de Rivera y Moneada llevó 51 personas — entre soldados y familiares— a Monterrey en 1774. Juan Bautista de Anza, reconociendo la necesidad de que las mujeres de los militares acompañaran a sus

2 Ray Brandes, ed., *The Costansó Narrative of the Portolá Expedition (1770)* (Newhall, California: Hogarth Press, 1970) 5-6.

3 The Costansó Narrative, p. 12.

4 Antonio Blanco S., *La lengua española en la historia de California* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1971), p. 87, afirma que los 150 000 indios de aquel entonces poseían 22 sistemas lingüísticos distintos y más de 138 idiomas.

5 The Costansó Narrative, p. 39. A continuación lista trece palabras indígenas con su valor correspondiente en español y los numerales del uno al diez.

maridos, en 1775 llevó a 30 soldados con sus mujeres. Junto con los soldados llegaron 17 colonos⁶.

En cuanto a la procedencia de los primeros colonizadores, Sepúlveda afirma que la mayor parte procedía de Sinaloa, algunos de la Baja California y unos pocos directamente de España. Otras fuentes indican que es la región de Sonora de donde provienen los pobladores de los presidios y pueblos⁷. Para la villa de Los Angeles, por ejemplo, Rivera y Moneada tenía órdenes de reclutar de los territorios de Sonora y Sinaloa 24 jefes de familia, aunque sólo logró convencer a 13, y de éstos únicamente 11 llegaron a su destino. El abigarrado grupo de colonos que, según los pocos datos disponibles, incluía mulatos, negros, indígenas y mestizos, fundó Los Angeles el 4 de septiembre de 1781; nueve años más tarde la villa tendría ya 141 habitantes⁸. Hay que resaltar, sin embargo, que existen discrepancias acerca de los números de pobladores. El censo de 1790 registra 1000 personas, un recuento de 1820 reporta 3000 habitantes. Cabe señalar aquí que pocos días antes de redactar esta versión (nunca final) de la comunicación, obtuve una copia de un libro que lista los nombres y procedencia de los pobladores de California entre 1769 y 1850⁹. Queda clarísimo que la inmensa mayoría — uno no sería muy atrevido si dijera “casi todos”— había nacido en México; queda también patente que un altísimo porcentaje procedía de los estados de Sinaloa y Sonora y, con no sorprendente frecuencia, de un número limitado de localidades. También es frecuente notar que son estos núcleos familiares, con su alta tasa de procreación, los que dan cuenta del crecimiento demográfico posterior. Dice William M. Mason en la Introducción al antecitado libro de Northrop: ,

The greater part of the colonial families settled in California from Northwest Mexico between 1769 and 1781. About 600 to 700 men, women, and children journeyed to California in this period. After 1781 few families settled in California; by far the greater part of the increase of population among the settlers was natural.

6 Alan C. Hutchinson, **Frontier Settlements in Mexlean California** (New Haven and London: Yale University Press, (1969), pp. 60-62.

7 Ignacio Sepúlveda, **Memorias históricas**, Manuscrito (Berkley, Universidad de California: Bancroft Library).

8 Hutchison, pp. 61-63. Poblar la Alta California resultó mucho más difícil de lo que se pensó inicialmente. Aparte de que resultaba difícil convencer a los colonos de otras partes de México que se establecieran en California, los que sí llegaban eran de dudosa fibra moral. Abundan las descripciones de abuso y escándalos, tanto con los indígenas como entre los mismos colonizadores. Hasta se pensó poblar el territorio de reos y prostitutas de las Filipinas, idea que fue rechazada no sin que llegaran algunos de éstos a Monterrey entre 1791 y 1798.

9 Marie E. Northrop, **Spanish-Mexican Families of Early California: 1769-1850** (New Orleans: Polyanthos, 1976).

Es quizá una ironía de la historia que el mantenimiento lingüístico del español esté tan estrechamente ligado —ahora como entonces— a la tasa de natalidad de la población. Debido al crecimiento demográfico de la población hispana en la California actual, se calcula que constituirán la mayoría en el primer cuarto del siglo XXI.

La tesis de Antonio Blanco, en el único libro que trata extensamente de la lengua española en California¹⁰, sostiene que la base lingüística inicial está formada por el habla de los misioneros y soldados. Esta primera comunidad lingüística sería, según Blanco, marcadamente conservadora en costumbres... y, consecuentemente, habla. Viviría en cierto abandono hasta la independencia de México (1823) o, más probablemente, hasta la expedición Híjar-Padrés diez años más tarde, con la cual terminaría el aislamiento idílico de la región y la California se mexicanizaría totalmente.

Si bien es lícito suponer que durante el periodo español las comunidades que se desarrollaron alrededor de los presidios y misiones lo hicieran al margen de las corrientes dieciochescas que afectaron tanto a la península como a las colonias, y que por consiguiente la lengua iba adquiriendo cierto dejo arcaizante, no procede suponer que el timbre fuera peninsular y no reflejara el uso imperante en México. Los documentos del Presidio de Santa Bárbara y los referentes al establecimiento de Los Angeles, ofrecen ciertos datos en este sentido. En ellos encontramos una abundante vacilación entre el uso de la interdental *θ*, si es que existió, y el de la dorsoalveolar *s*: *ocación* por *ocasión*, *escaces* por *escasez*. Esta vacilación, abundantísima en los documentos estudiados, revela un seseo que no se puede atribuir al escaso número de andaluces entre los pobladores, sino al uso mexicano de la época.

Blanco, por su parte, sostiene que el paradigma lingüístico de la época se encuentra en los numerosos escritos de los misioneros franciscanos:

... lo que nos interesa hacer resaltar es que, dada la influencia de éstos [los franciscanos] en la vida civil y su continua y meticulosa intervención en la misma y conocida su íntima relación con los militares en los presidios y en las guardas de las misiones, bien podemos afirmar que la lengua hablada por los fernandinos [que se habían formado en el Colegio de San Fernando, en la ciudad de México] sería a la vez ejemplo y dique de contención en el lenguaje del acontecer normal de California¹¹.

Los datos que poseemos acerca de la composición y origen de los misioneros que se dedicaron a la conversión de los indígenas de California revelan que el Colegio

¹⁰ Blanco, p. 74.

¹¹ Blanco, p. 77.

de San Fernando, en la ciudad de México, envió 127 religiosos entre 1769 y 1833. El Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, Zacatecas, y el de Santa Cruz, Querétaro, contribuyeron con once y cuatro enviados, respectivamente. En cuanto al origen regional de los religiosos, se sabe que la mayoría provenía de la península (107) y, dentro de ella, entre Cataluña y Mallorca contamos 38 frailes. Aunque queda una docena de misioneros cuyo lugar de origen no se ha podido precisar, es obvio —y nada sorprendente— que contrariamente al español que se oía en los Presidios, el de las misiones tendría un marcado timbre peninsular y catalano-mallorquín¹².

Pero si no errónea es por lo menos limitada la visión de una comunidad cuya lengua se puede describir sólo en función del uso que le daban los misioneros. En contra de dicho argumento, que conduce a la conclusión de que el español de California tendría rasgos peninsulares por ser españoles los misioneros, debemos puntualizar una serie de hechos. En primer lugar que los colonos y soldados eran personas adultas, y por tanto su español ya estaba completamente formado y era reacio al cambio. Otro de los factores que aminoran la importancia del español de los misioneros como modelo es el choque, bastante frecuente entre estos y los militares: “las querellas, que no existían entre la sociedad civil, fueron más frecuentes (cosa, por lo demás, normal en toda Hispanoamérica) entre las autoridades eclesiásticas y militares” . A lo anterior hay que añadir que el número de misioneros que dimos anteriormente es relativamente pequeño si tomamos en cuenta que abarca el medio siglo de esa presencia en California y que estaba repartido entre las más de veinte misiones que se establecieron en el territorio.

Sin restar importancia alguna al efecto normativo que seguramente tenía la lengua de los eclesiásticos hacia los indios, debe subrayarse que el efecto de esa norma habría que buscarlo en la lengua de los indígenas conversos más que en la población militar y civil, que, como hemos dicho, forma la base de las comunidades californianas. Quizá sea más productivo buscar documentaciones lingüísticas de otro tipo, que apunten a aspectos de la vida cotidiana, al quehacer y faenas diarias, a lo existente y a lo deseado. Para este propósito hemos empezado a transcribir una extensa serie de documentos relacionados con el establecimiento del Presidio de Santa Bárbara en 1782¹⁴. Al mismo tiempo y a manera de contraste, comparamos los datos de allí sacados con información paralela de la *Gazeta de México* y de

12 Maynarg Geiger, O.F.M., **Franciscan Missionaries in Hispanic California 1769-1848. A Biographical Dictionary** (San Marino: The Huntington Library, 1969), pp. ix-xi.

13 Blanco p. 104.

14 Estos documentos provienen en su mayoría de la Biblioteca Bancroft, situada en el campus de la Universidad de California, Berkeley. Como es sabido, Bancroft recogió un copiosísimo caudal de documentos relativos a la historia de California. Los datos fueron aprovechados en su **History of California**.

otros documentos de la época californiana almacenados en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, Berkeley.

Conservamos, en efecto y por ejemplo, los primeros pedidos y consecuentes facturas de víveres para el establecimiento del Presidio de Santa Bárbara. El del 29 de octubre de 1781 que reza así:

Memoria de los víveres, efectos de ración y demás que del Departamento de San Blas deben remitirse y se consideran precisos para la subsistencia y entretenimiento de la tropa y demás empleados en el Real Presidio de Santa Bárbara en el próximo año de 1782.

En este pedido se puede entresacar datos sobre estos primeros pobladores del Presidio. Para el sustentamiento físico se pide *maíz, frijol, arroz, panocha, manteca, chile*. Si a lo anterior añadimos el pedido de *36 metates con mano*, cabe poca duda de que el estilo de vida que se estaba estableciendo era netamente uno que reflejaba el patrón mexicano. ¿Y por qué no iba a ser así? Los víveres se pedían a San Blas, puerto mexicano de la costa occidental.

Podría objetarse que el pedido de artículos mexicanos refleja el hecho de que en efecto se pedía a México lo que allí se producía y que los artículos españoles se pedían a España. Un rápido análisis de otras memorias, sin embargo, revela que todos los artículos, incluidos los de origen peninsular, se pedían a México (p. cj. *listón sevillano, calcetas gallegas, mascadas de Barcelona*), que probablemente habrá de interpretarse como *listón tipo sevillano, calcetas al estilo gallego*, etc.

Pero considérese en contraste:

Sombreros de Texcoco

Paño azul de Querétaro

Cambaya Poblana (de Puebla)

Bayeta de la tierra

Loza de Puebla

Colchas de Acacingo

Estos vocablos nos sugieren el establecimiento de una comunidad que refleja usos y costumbres de la Nueva España, que en esta época se había diferenciado notablemente de la península.

Estos documentos nos ofrecen un listado de todo aquello que era imprescindible para establecer y mantener las tropas del Presidio y de otras personas que

dependían en gran parte de él para su subsistencia. Este listado, por otra parte se asemeja notablemente a los publicados en la **Gazeta de México** para las mercancías embarcadas, o desembarcadas, en Veracruz¹⁵.

Creemos que es la lengua de los soldados y sus familiares la que se asienta y afirma en California, aun entre los indígenas. La corroboración de estos datos la encontramos en el informe del Gobernador Solá: "... los indios estaban progresando rápidamente en el aprendizaje del español, especialmente los que estaban en contacto con las tropas"⁶.

Esto nos lleva a la consecuencia de reconsiderar las tesis postuladas por Blanco sobre el español de California, ya que dicho comercio se realizaría a través de los ocupantes del Presidio y, por tanto, el contacto del español con los indios, no solamente sería por medio de la catequización, sino también mediante el comercio, entrando en contacto con el español de la población establecida en el Presidio, que en su mayor parte provenía del Norte de México, como dijimos anteriormente.

Un aspecto del español de California, reiterado por Blanco, versa sobre la pureza de la lengua que certifican ciertos viajeros, norteamericanos en su mayoría. Comenta Blanco a este respecto "... su pureza [la lengua] al compararla con la del interior de México, residía en la procedencia de sus primeros pobladores y en su aislamiento"¹⁷. Blanco intenta demostrar que dicha pureza se debía a que la mayor parte de soldados y colonizadores eran criollos y, por tanto, trataban de apartarse de un lenguaje más popular. Si bien el criollismo de los californios parece ser fácilmente demostrable por los argumentos aducidos arriba, debemos señalar que las luchas de clases en California no fueron tan fuertes como en México, y hubo una igualación entre todos sus habitantes. Por lo tanto, es fácil suponer que también existió una igualación lingüística, donde entrarían a formar parte diferentes elementos de los distintos estratos lingüísticos y étnicos. Por otro lado, al producirse la colonización de California en fecha tan tardía permite suponer una mayor igualación lingüística dentro de los primeros pobladores de California. Si a esto sumamos el hecho que no parece existir una clase destacada y ansiada por los niveles bajos de población, no hay un modelo lingüístico a imitar.

No coincidimos en las tesis de Blanco cuando éste se refiere al español de California como una lengua arcaica con relación a otras variantes del español. Aunque parecería lógico que eso ocurriera por el aislamiento de México y por la poca cantidad de personas, excepto los primeros pobladores, que van a seguir llegando de México, considero que el periodo de aislamiento es demasiado breve

15 Para fines de comparación, es sumamente interesante comparar las listas de los pedidos del Presidio de Santa Bárbara con las se publicaron en la **Gazeta de México**, enero a agosto de 1784. Edición facsimilar (México: Rolston-Blain, 1983).

16 **Historical Society of Southern California**, p. 206.

17 Blanco, p.25.

para que se pueda hablar de un sistema arcaico. Creo más bien que esa creencia se relaciona con las opiniones de los muchos viajeros que pasaron por California en la época a caballo entre la independencia de México y la anexión a la federación estadounidense. No obstante, no podemos precisar hasta qué punto las palabras por él consignadas como californianismos, y que muchas de ellas aparecen en el **Diccionario de Autoridades**, eran ya arcaísmos en el momento de aparecer en los documentos consultados por Blanco. El hecho de que algunas de estas palabras: *angaripolas*, *alcaparrosa*, *nimfa*, *lanquin*, *revecillo*, *coleta*, etc., se hallen en las memorias y facturas del Presidio de Santa Bárbara nos hace ver que no eran palabras únicamente existentes en California, puesto que quien debía remitir dichos géneros residía en México y desconocía el lenguaje de California. También nos obliga a descartar la idea de que fueran arcaísmos cuando se seguían usando hasta comienzos del siglo XIX.

Así, el español que hallamos en los documentos estudiados, por proceder de México, tiene ciertos arcaísmos en comparación con el español peninsular, son los casos de : *mascadas*, *fresadas*, *manta* (como tejido de algodón), pero que dichas palabras aún siguen vigentes en el español de México. Otras de las palabras señaladas por Blanco como californianismos no debemos entenderlas como tales. Ocorre con las palabras *verrendo* (hoy *berrendo*) “manchado de dos colores” y *chivarros* “calzones de cuero peludo”, que aún siguen utilizándose en México.

Junto a la creación de neologismos veremos la transformación de sentido, o quizá creación de nuevos vocablos a partir de conceptos ya definidos. En este apartado hay que mencionar tres voces¹⁸: *caponera*, *monjerío* y *madre abadesa*. La primera se refiere a aquella parte del cercado donde se hallan los caballos preferidos de su dueño. Es lógico pensar que esta palabra deriva de *capón*, que es el animal, generalmente un ave, castrado y cebado para la alimentación, y en muchos casos reservadas para ocasiones especiales; el **DRAE** registra varias* acepciones más, pero todas relacionadas con el concepto de designar un sitio cercado destinado a usos especiales (se emplea también para significar “cárcel”). Tal vez el público me pueda auxiliar en esto. La palabra *monjerío* designaba a un grupo de mujeres indígenas que se estaba educando en la religión católica, y que por las noches se encerraba con llave en una habitación. Esta llave quedaba en manos de una india mayor, y de absoluta confianza, a la cual se le denominaba *mdre abadesa*. Es por su semejanza con las órdenes religiosas, y por su relación con la religión, por lo que surgen estas voces para designar conceptos nuevos.

Blanco, a través de un estudio de William Shipley¹⁹ sobre algunas palabras de diferentes lenguas indígenas, pero de origen español, trata de inferir ciertas características del español de California:²⁰

18 Blanco, pp. 181,220.

19 William Shipley, “Spanish Elements in the Indegenous languages of Central California”, **Romance Philology**, agosto 1962. pp. 1-21.

20 Blanco, pp. 163-249.

La h inicial en *hacha*, *hierro*, *hilo*, nos muestra una aspiración en la pronunciación de estas palabras en el español de California. Sin embargo, la aparición de esta aspiración en formas como *arroz*, *iglesia*, *uva*, no es explicable sino por analogía con los préstamos lingüísticos con aspiración.

Lo anterior es de cierto interés, ya que parece afirmar que *hacha*, *hierro*, *hilo* se pronunciaban con **h** aspirada y que la prueba de ello es que pasaron a las lenguas indígenas con esa características. Prefiero una postura más prudente y sugerir que este aspecto requiere más estudio.

Como suele pasar en estas reuniones, la falta de tiempo impide elaborar los datos y entrar en análisis más profundos. Huelga decir que el estudio de la base lingüística del español de California tiene paralelos —aunque no del mismo alcance— con la todavía vigente discusión sobre las bases del español americano en general y, claro, del español mexicano. El corpus de información está a nuestro alcance. La interpretación sólo requiere interés y —algo que escasea en estos tiempos— la voluntad de dedicar horas, días, semanas, meses ... y a veces una vida a la lectura de manuscritos.

Apéndice

Firmante(s)/signatory(s)	Phelipe de Neve
Fecha/date	29 de octubre de 1781
Lugar de emisión/place	San Gabriel
Destinatario/addressee	desconocido
Tipo de documento/document type	memoria
Extensión (en palabras)/length (word count)	567
Tema(s)/topic(s)	Petición de uniformes, telas, y enseres necesarios para el es- tablecimiento y mantenimiento del Presidio de Santa Bárbara.

Memoria de los efectos que se consideran presizos p[ar]a la provis[i]on de [la] tropa, y demas empleados en el R[ea]l Presidio de S[an]ta Barbara, en [el] próximo año de 1782.

Un mil, y quinientos p[eso]s en rr[eale]s.

8 doz[cna]s Sombreros negros de Tescuco.

59 Chupas de tripe ó Paño azul queretano, forro de manta[.]
collarín, y vuelta de Paño de grana de 2a, boton de me-

- tal con aza.
- 59 Calzones de tripe, forrados con manta, voton igual a los Chupines.
- 8 Quarterones de Paño Queretano.
- 1 p[ie]za de tripe azul.
- 12 v[ara]s de Paño de 2a tinte en grana.
- 15 Id[em] de Paño azul de 2a.
- 16 p[ie]zas de Sarga.
- 30 Bombacies de China.
- 2 p[ie]zas Vayeta azul de la tierra.
- 48 fresadas Camaras.
- 30 id[em] medio Cámaras.
- 72 fresadas Pastoras.
- 150 V[ara]s de Jerga.
- 50 p[ie]zas manta de 2/3.
- 40 Id[em] d[ic]ha de 7/8.
- 2 p[ie]zas Cambaya poblana.
- 6 doz[ena]s de Rebozos finos poblanos.
- 6 doz[ena]s Pañitos de Polvos de id[em].
- 6 doz[ena]s Camisas llanas de hombre de Platilla Real.
- 1 p[ie]za de Pintado fino.
- 6 p[ie]zas de Bretañas anchas.
- 6 Id[e]m estrechas.
- 4 p[ie]zas de Pontivi.
- 12 doz[ena]s de medias de lana de 2 hilos finas.
- 8 doz[ena]s de Calzetas de Genova con pie.
- 4 doz[ena]s de medias de seda p[ar]a Muger.
- 5 doz[enas] de Mascadas de Barzelona.
- 6 l[i]b[ras] de Seda Torcida las 5 azul y 1 blanca.
- 10 Petaquillas de ylo muñequilla.
- 10 l[i]b[ras] pita azul torcida.
- 10 < D[ozenas] > abujas surtidas, gruezas las mas.
- 25 l[i]b[ras] de Pita floxa.
- 4 p[ie]zas Listón Sevillano no. 60.
- 4 id[em] id[em] no. 80
- 1 l[i]b[ra] de Listón de Ñapóles.
- 3 l[i]b[ras] de Revesillo amarillo.
- 8 doz[ena]s de Zinta de reata.
- 40 Cordovanes machos Tapetados.
- 4 doz[ena]s de frenos Cavallares
- 5 doz[ena]s de Espuelas Vaqueras.
- 12 gruezas de Botones de metal amarillo con aza [la]

- una grandes p[ar]a uniformes.
- 12 Cuchillos de Zinta.
- 8 doz[ena]s de Velduques.
- 36 Comales de fierro.
- 48 ollas de cobre de 6 a 7 l[i]b[ras].
- 20 Cazos medianos de 6 a 7 l[i]b[ras].
- 5 doz[ena]s de Jarros Chocolateros de Cobre.
- 6 Caxas de chocolate fino con chapas, y vizagras.
- 5 Resmas de papel.
- 2 libros de 400 foxas en blanco.
- 1 Barril de Vino.
- 1 Fragua con yunque, y demas herra[m]ta necess[ari]a
- 1 Romana con pilón.
- 1 Balanzas de mostrador con tazas y marco de 12 l[i]b[ras].
- 1 pezo pequeño p[ar]a sedas [< dsa >] con su marco de 1 l[i]b[ra].
- 1 Juego de medidas para Caldos.
- 1 Tixereras de mostrador.
- 2 < D[ozenas] > tixereras de < bolsa >.
- 2 < D[ozenas] > idem de Arria.
- 4 doz[ena]s de Dedales de muger.
- 2 embudos mediano, y chico de oja de lata.
- 2 v[ara]s de medir, marcadas y herradas.
- 8 Pantles de Jicara.
- 1 Campana mediana p[ar]a tocar á Misa, Rosario, Razion,
y señalar los cuartos de Vela de noche.
- 20 Ojas de espadas que no sean Toledanas, sino Barze-
lonezas, ó Alemanas.
- 30 Cartucheras.
- 1/2 l[i]b[ra] de Galón de oro p[ar]a Charreteras.
- 6 pares de medias de estambre p[ar]a hombre.
- 1 doz[en]a medias de Capullo p[ar]a Muger.
- 1 Juego de la Nueva Or[de]n[an]za del Ex[erci]to.
- S[a]n Gabriel 29 de Octubre de 1781.
- Phelipe de Neve.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO S., A. (1971). **La lengua española en la historia de California**. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- BRANDES, R. ed., (1970). **The Costansó Narrative of the Portolá Expedition (1770)**. Newhall, California: Hogarth Press.
- (1959). "Diario del viage que se hizo en la Provincia de California al norte de esta Península por febrero de este año de 1776, siendo jefe de la expedición el Teniente Don Blás Fernández y Somera". En **Noticias y Documentos acerca de las Californias, 1764-1795**. Madrid: Porrúa Turanzas.
- MORENO DE ALBA, J., y G. PERISSINOTTO (1988). "Observaciones sobre el español en Santa Bárbara, California". **Nueva Revista de Filología Hispánica** 36,171-201.